

Bases & Condiciones "Promoción Andrés H. Arce "

1- Vigencia

Promoción válida desde el 27 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 en Andrés H. Arce.

2- Condiciones

- Compras realizadas con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco.
- Compras realizadas en los locales de Andrés H. Arce.

Local	Dirección
Asunción	Brasil 198 esq. José Berges
Asunción	Gral. Díaz 1099 c/ Hernandarias
Ciudad del Este	Avda. Alejo García esq. Tte. 1º Manuel Cabello
Encarnación	Gral. Artigas esq. Cerro Corá

3- Beneficios

- ✓ 10% de descuento* hasta un límite de compra de **Gs. 2.000.000**.
- ✓ Hasta 10 cuotas sin intereses**. Se podrá solicitar la cantidad de cuotas deseadas (2 a 10) a ser procesadas por el plan 1 de Bancard.

*El descuento se aplica vía reembolso en el extracto hasta un límite de Gs. 200.000 por tarjeta. No acumulable con otras promociones.

** Las cuotas deberán ser solicitadas al momento de la compra. En el cupón emitido por el POS de Bancard saldrá la leyenda "cuotas con intereses", sin embargo, las cuotas se procesarán sin intereses para el cliente y podrán verificarlo en su extracto de Tarjeta de Crédito.

4- Se excluyen las Tarjetas:

1. Empresariales
2. Credicard
3. Gourmet Cards

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.